



Municipalidad de La Plata

CONCEJO DELIBERANTE

EXFTE. 18451.-

LA PLATA, 9 de diciembre de 1993.-

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria nº 35, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado lo siguiente:

ORDENANZA 8256.

ARTICULO 1º: Designase con el nombre de "Calle de Los Dere-
----- chos" del Niño", a la calle de la República de
los Niños que pasa frente a la Legislatura, lateral al Palacio
de Justicia, Plaza de la Amistad y Cuartel de Policía.

ARTICULO 2º: De forma.-
ame

HUGO D. MARSICO
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

RAUL JOAQUIN PEREZ
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE



Municipalidad de La Plata

La Plata, 14 de diciembre de 1993.-

Cumplase, registrese,
comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.


D. DANIEL FERNANDO SORIA
SECRETARIO DE GESTION PUBLICA




DR. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE MUNICIPAL

La Plata, 14 de diciembre de 1993.-

Registrada en el día de la
fecha bajo el número OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS
(8256).

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO




JOSE EVARISTO AMUNES
JEFE DE DESPACHO
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

